



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DENTRO DEL PROCESO DE SUCESIÓN
INTESTADA. CAUSANTE: JOSÉ RAFAEL SIMANCA RODRÍGUEZ. RAD:
20001-31-10-003-2020-00195-00.

En Valledupar, Cesar, nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo
las 9:00 de la mañana, el Juzgado Tercero de Familia de esta ciudad instala
la continuación de la audiencia de inventario y avalúos de que trata el artículo
501 C. G. del P.

Se deja constancia de la presencia del apoderado judicial del demandante
MARTÍN IVÁN DUQUE SALCEDO, apoderado del señor JAN CARLOS
SIMANCA MONTES.

Previo a iniciar la diligencia, el apoderado judicial del heredero YAIR YERNEY
SIMANCA AMARANTO y la cónyuge sobreviviente, solicita el aplazamiento de
la diligencia por presentar problemas de salud, a lo que se accede en consenso
con el apoderado presente, por lo que se abrió el audio de la misma. No
obstante, ante la facultad que tiene el profesional del derecho de sustituir el
poder, en caso de no poder asistir, se fija nueva fecha para el diez (10) de
mayo de 2023 a las 2:00 p.m.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se da por concluida siendo las 9:10
de la mañana de hoy 9 de mayo de 2023.

A.A.C.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez

Firmado Por:

Ana Milena Saavedra Martínez

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003 Oral

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df656c64946e04824a6fd42e6568b1abaab721aa973e86f0b65b4ddc74475f9f**

Documento generado en 09/05/2023 06:08:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>